

**APRUEBA TRANSFERENCIA FONDEVE CULTURAL 2024
DECRETO ALCALDICIO N°. 1867**

DALCAHUE, 24 de julio del 2024.-

VISTOS: El Certificado N° 111 de la Secretaria Municipal de fecha 19 de julio del 2024; la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°37 de fecha 11/12/2023 y por Decreto Alcaldicio N°2685 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades, los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, texto refundido

DECRETO: Apruébese en todos los puntos los convenios con fecha 17 de julio de 2024, suscrito entre el Alcalde Alex Waldemar Gómez Aguilar y los Fondeve Cultural que a continuación se indican.

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO SOLICITADO
1	AGRUPACIÓN CARRERAS A LA CHILENA	65.108.135-1	\$ 400.000
2	COMUNIDAD INDÍGENA "EL ARRAYÁN" TENAÚN	65.226.254-6	\$ 400.000
3	ASOCIACIÓN INDÍGENA MAPU NAHUE	65.084.492-0	\$ 368.343
4	AGRUPACIÓN PRODUCTIVA FLOR DEL CANELO	65.077.725-5	\$ 400.000
5	COMUNIDAD INDÍGENA QUILOCOYAN	65.188.014-9	\$ 400.000
6	CLUB DE CUECA Y BALLE FOLCLÓRICO DALCAHUE JOVEN	65.121.943-4	\$ 400.000
7	AGRUPACIÓN DE ARTESANOS PARAMPAHUE	65.119.453-9	\$ 400.000
8	COMUNIDAD INDÍGENA EL CANELO DE CALEN BAJO	65.043.066-2	\$ 388.620
9	AGRUPACIÓN DE TURISMO EX ESTACIÓN BUTALCURA BAJO	65.088.216-4	\$ 356.000
10	AGRUPACIÓN DE ARTISTAS Y FOLCLORISTAS DE DALCAHUE	65.008.287-7	\$ 400.000
11	AGRUPACIÓN CULTURAL CONJUNTO FOLCLÓRICO RAÍCES HUASAS	65.206.202-4	\$ 400.000
12	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA EL FARO	65.219.686-1	\$ 400.000

IMPÚTESE: Los gastos que se generen a la cuenta 24.01.004.025 Centro de Costo: 040405 FONDEVE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario Municipal (S)
Dalcahue



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas
Alcaldía
DIDECO
Transparencia
Of. de Partes

AWGA/MAAB/PDMM/dfmp